

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**22851** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0157/2023 (INTEGRA-AYE), con destino a riego, en el término municipal de Muñosancho (Ávila).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Dña Cristina Rodríguez López (\*\*6717\*\*) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Muñosancho (Ávila), por un volumen máximo anual de 138.000 m<sup>3</sup>, un caudal máximo instantáneo de 41,4 l/s, y un caudal medio equivalente de 8,87 l/s, con destino a Riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 11 de junio de 2024, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Dña. Cristina Rodríguez López (\*\*6717\*)

Tipo de uso: Riego (24,042 ha de cultivos en rotación dentro de un perímetro de 33,6439 ha)

Uso consuntivo: Si

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 138.000

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 35.660

Caudal máximo instantáneo (l/s): 41,4

Caudal medio equivalente (l/s): 8,87

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400047 – Los Arenales – Tierras de Medina y La Moraña

Plazo por el que se otorga: hasta el 31 de diciembre de 2035.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web [www.chduero.es](http://www.chduero.es) (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión)

Valladolid, 13 de junio de 2024.- El Jefe de Servicio de Concesiones y Autorizaciones, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A240028667-1